

Reproducimos el último **informe sobre empleo y desempleo** –que fuera preparado en base a datos del 31/12/2008 por el equipo de Cer Nutriente Sur- y que contiene algunos datos y referencias sobre lo ocurrido en San Carlos de Bariloche desde enero 2009 en materia de relaciones laborales y que ha incidido e incidirá en nuestro desarrollo inmediato como ciudad.-

Probablemente se hayan registrado algunas variaciones, lo conoceremos en su pronta actualización pero éstos son los parámetros actuales para facilitar su análisis. **Éste es un pequeño resumen elaborado por el Cdor. Hugo José Monasterio y el equipo del CER-NUTRIENTE SUR:**

1) Utilizando parámetros conservadores, nuestra ciudad tendría al 31/12/2008 unos 130.735 habitantes;

2) De esos 130.735, 60.398 (es decir, el 46,19%) constituyen nuestra "población económicamente activa"; es decir, los que cuentan con ingresos por tener trabajo, más los que en forma permanente se encuentran buscando empleo.

Las restantes 70.337 personas (53,81% de los habitantes locales) componen la "población económicamente pasiva"; o sea, quienes se sustentan ya sea en base a ingresos generados por otros (amas de casa, niños, jóvenes que no buscan trabajo -estén o no estudiando-, discapacitados funcionales), a través de ingresos acumulados anteriormente por ellos mismos (jubilados, pensionados), o bien con recursos proporcionados por el estado a través de sus planes sociales.

3) Entre las 60.398 personas que conforman la "población económicamente activa", 50.280 (83,25%) tienen un empleo permanente o transitorio que les insume 35 o más horas semanales; por lo tanto, se los considera "ocupados".

A su vez, 5.620 trabajan menos de 35 horas semanales; razón por la que técnicamente se los clasifica como "sub-ocupados".

Finalmente, los 4.498 que completan la "población económicamente activa" son "desocupados" (no poseen ningún trabajo); pero se los incluye como "activos" porque están buscándolo en forma continua y permanente.

4) A los efectos de este estudio, hemos considerado como "ocupados" y "sub-ocupados" tanto a los que tienen empleo formal, como a los que han manifestado que se encuentran bajo una relación laboral irregular.

5) Considerando la "población económicamente activa" de la ciudad al 31/12/2007 y 31/12/2008, la proporción que representaban los ocupados más subocupados descendió de 92,90% a 92,55% entre una y otra fecha. Consecuentemente, en ese mismo lapso el porcentaje local de desocupados aumentó de 7,1% a 7,45%.

6) Por su parte, los sectores más preparados de la "población económicamente activa" han mejorado su grado de inserción en el mercado laboral. Así, quienes tienen formación universitaria o terciaria significaban al 31/12/2007 el 6.79% de la P.E.A., y pasaron a representar el 7.14% al 31/12/2008.

También los técnicos sin estudios universitarios o terciarios crecieron dentro de la PEA: de un año al otro su proporción aumentó de 18,80% a 19,15%. Finalmente los operarios calificados y los no calificados con antigüedad incrementaron su inserción, al pasar de 44,19% a 44,74%, y de 22,58% a 23,21% respectivamente.

En el extremo más desfavorable se encuentran los operarios no calificados sin antigüedad y los aprendices, cuyas respectivas presencias en la PEA descendieron de 3,86% a 3,75%, y de 3,78% a 2,01% (justamente es en estos niveles donde mayor informalidad laboral se verifica actualmente).

## **QUE SE PONE DE RELIEVE**

Esto pone de relieve la crucial importancia y urgencia de capacitar a quienes sólo tienen estudios básicos –o, peor aún, no los han completado-. En particular, siguen siendo los jóvenes quienes se ven más afectados por el desempleo. Al respecto, tanto la frecuente deserción escolar por motivos económicos, como las falencias que en distintos aspectos muestran los niveles educativos primario y secundario, determinan que esta tendencia se haya agravado en el tiempo.

Es allí donde deben centrarse los esfuerzos no sólo del estado, sino también del sector privado, si es que efectivamente queremos encaminarnos a mejores grados de productividad en nuestro medio.

7) La proporción de "dadores de empleo" disminuyó dentro de la P.E.A. de un año a otro, pasando de representar el 10,54% en 2007 a significar 10,13% en 2008.

También decayó el número de cuentapropistas y empresas familiares, que redujeron su participación en la P.E.A. de 12,35% (2007) a 11,89% (2008).

Por el contrario, aumentó la proporción de trabajadores en relación de dependencia (formal o irregular): de constituir el 74,41% de la P.E.A. en 2007 crecieron a 74,96% en 2008.

Esto nos está hablando de un aquietamiento del espíritu emprendedor, que siempre se erige en factor fundamental para dinamizar a toda economía (justamente, es en los cuenta-propistas y empresas familiares donde se advierte claramente este "repliegue").

Después de cinco años de euforia y generalizado optimismo, pareciera que comenzó a primar un espíritu más conservador, con menor propensión a invertir o asumir nuevos riesgos.

Concretamente, se advierte una creciente búsqueda o refugio en el empleo dependiente, justo cuando las empresas no muestran intenciones de crear nuevos puestos de trabajo (al menos, hasta que se aclaren las circunstancias políticas actuales y mejoren las pendulares expectativas que caracterizan hoy a la Argentina).

8) Chequeados los movimientos en la base de datos del SIJP-ANSeS, entre el 8 de enero y 26 de marzo de 2009, se comprueban 172 desvinculaciones laborales por despido o extinción de contratos a término. De ellos, sólo 21 casos (12%) se produjeron en empresas con más de 50 empleados; mientras que los 151 restantes (88%) ocurrieron en pymes y micro-pymes.

De esto surge claramente que los emprendimientos más pequeños son los menos resguardados frente a la declinación que muestra la actividad productiva nacional. Al respecto, esta alta exposición de las empresas "chicas" puede explicarse por varios factores concurrentes:

- a) ausencia de crédito en el sistema bancario;
- b) consecuente recorte de la cadena de financiamiento en los circuitos comerciales;
- c) sostenida presión fiscal desde las estructuras tributarias, por la necesidad de recaudar;
- d) visible retracción de la demanda, no sólo por inflación (que se fue aplacando, pero persiste), sino también por temores a perder el empleo
- e) crecimiento de los costos operativos, con correlativa pérdida de beneficios económicos.

En este contexto, se impone hoy tender una red de protección al tejido productivo de menor escala, a partir de:

- A) oxigenar desde la estructura bancaria pública a las unidades económicas que vieron menguada su rentabilidad -al punto de que, para subsistir, evaden el pago de impuestos y/o cargas provisionales-; a tal fin, se debe propulsar la política de “bancas Pyme” autorizada por el BCRA);
- B) incrementar los créditos fiscales para el “compre local”, así como las desgravaciones y diferimientos de impuestos a empresas que deriven sus actividades de menor productividad hacia pymes de nuestro medio y
- C) gestionar que se acreciente el grado de compensación entre IVA y aportes jubilatorios, para evitar que proliferen la contratación de mano de obra informal y/o el pago de salarios inferiores a los de convenio.-